



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.-

Vallenar, 06 MAR. 2015

Decreto Exento N° 0850
Vistos:

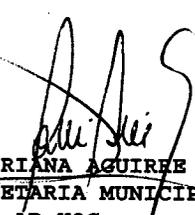
1. La Ausencia de don (ña) Nancy Elizabeth Farfán Riveros Cargo Directivo Grado 6° EMS, Quien se encuentra con Permiso Administrativo.
2. La necesidad de que una persona idónea se haga cargo y vele por el correcto funcionamiento de la Dirección.
3. Lo dispuesto en el Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
4. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas "Orden del Señor Alcalde"
5. Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

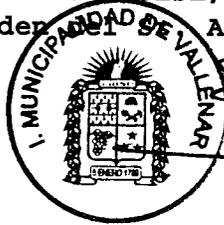
Decreto

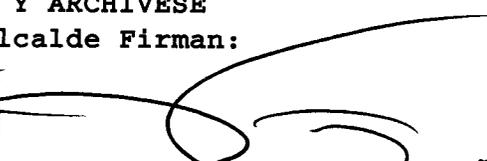
1. Designase Secretaria Municipal Subrogante a doña Pamela Andrea Pérez Cavieres, Cargo Directivo Grado 6° EMS desde el día 06 de Marzo del Presente año y mientras dure la Ausencia del Titular del Cargo, con todas las atribuciones y deberes que las leyes señalan
2. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Alcalde Firman:


LUIZA ADRIANA AGUIRRE CAMPILLAY
SECRETARIA MUNICIPAL
AD-HOC




PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes /
- IAAC/PALT/HECP/dazi.- /

Departamento de Personal.-